



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Nombre del proyecto: bm-r-declarar-interés-pasaporte-sanmartiniano

Tipo de proyecto: **Resolución**

Autor: **Diputada Beatriz Martinez**

Coautores: Cecilia Rodriguez

Bloque: **UCR**

Tema: Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la implementación del pasaporte sanmartiniano creado por la Ciudad de Mendoza relacionado a la heroica gesta del Libertador General Don José de San Martín.

Nº de Expediente:

Fojas:

Fecha de presentación:

FUNDAMENTOS:

“Si somos libres, todo nos sobra”.

Motiva el presente proyecto reconocer toda política pública o gestión de gobierno destinada a recordar, honrar y resaltar la figura de nuestro libertador, el General Don José de San Martín.

José Francisco de San Martín vino al mundo el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, que actualmente forma parte de la provincia argentina de Corrientes. Después de realizar estudios elementales en Málaga, donde se había establecido su familia, se incorporó en 1789 como cadete al Regimiento de Murcia. Por este tiempo, en que pasó a ser oficial de caballería, San Martín se vinculó a otros jóvenes americanos, residentes en la Península, que forjaban planes de independencia política para las respectivas regiones de su nacimiento. En 1811, pidió y obtuvo su retiro del ejército real, dejó España por la vía de Portugal y se trasladó a Londres, donde esperaba concretar su propósito de pasar a América.

San Martín y otros rioplatenses desembarcaron el 9 de marzo de 1812 en Buenos Aires, la ciudad capital del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Contribuir a la independencia de los pueblos americanos era la alta misión que lo había impulsado a retornar a la tierra de su nacimiento. A poco de su llegada, el gobierno triunfante le confió la organización de un escuadrón de caballería, que en pocos meses se constituiría en la base del Regimiento de Granaderos a Caballo, de inmortal memoria en las luchas por la emancipación americana.

El 3 de febrero de 1813, San Martín, al frente de 120 granaderos, obtuvo su primera victoria en tierra americana al derrotar en San Lorenzo, cerca de la ciudad santafesina de Rosario, a 250 infantes desembarcados de una expedición fluvial corsaria promovida por el gobierno de Montevideo, ciudad aún dominada por partidarios del rey Borbón. El combate duró quince minutos y en su transcurso el jefe criollo estuvo a punto de perder la vida al quedar aprisionado por su caballo herido.

Mientras se hallaba en el Norte, San Martín llegó al convencimiento de que por ese solo camino no se lograría derrotar a las fuerzas del virrey del Perú que ocupaban el Alto Perú. En su concepto, era necesario abrir un segundo frente por el océano Pacífico y avanzar sobre Lima para que las tropas virreinales se retiraran a fin de acudir en defensa del territorio peruano amenazado. Mientras esto no sucediese, el Ejército del Norte y la defensa de la frontera con el Alto Perú quedarían a cargo de Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas.

El 10 de agosto de 1814, el director supremo Gervasio Antonio de Posadas designó a San Martín -dijo hacerlo "a su instancia y solicitud"- "gobernador intendente de la Provincia de Cuyo, con el doble objeto de continuar los distinguidos servicios que tiene hechos a la Patria y el de lograr la reparación de su quebrantada salud en aquel delicioso temperamento". Cabe señalar que la gobernación intendencia de Cuyo había sido creada el 29 de noviembre de 1813, con jurisdicción sobre las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, separadas por esta decisión de la de Córdoba.

Llevaba San Martín dos meses en el gobierno de Cuyo cuando sucumbió el régimen independentista de Chile a manos de las tropas represoras enviadas por el virrey del Perú. Esto determinó que el Libertador replantease su plan de acción militar, lo que lo llevó a optar entre dos alternativas: o adoptar un plan defensivo en previsión de que las tropas del virrey del Perú atacasen a Cuyo atravesando la cordillera de los Andes o formar un ejército para cruzar esas montañas a fin de liberar Chile y, conseguido esto, hacer otro tanto con el Perú. Se decidió por la segunda, o sea por una acción militar destinada a asegurar a los pueblos hispanoamericanos su segregación de la monarquía borbónica y su condición de estados soberanos.

El plan continental sanmartiniano fue aprobado por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata poco después de haber declarado éstas su independencia el 9 de julio de 1816. San Martín repartió su tiempo en ejercer el gobierno civil de Cuyo y en organizar el Ejército de los Andes, cuyo campo de instrucción estaba en el Plumerillo, cercano a la ciudad de Mendoza.

Concluida la preparación del Ejército de los Andes, entre cuyos jefes se contaba el gran patriota chileno Bernardo O'Higgins, a mediados de enero de 1817 se inició el cruce de la cordillera, que parecía insalvable para una masa militar en campaña. Traspuestas las montañas, las tropas libertadoras vencieron en Chacabuco a un ejército realista el 12 de febrero, victoria que les dejó libre el camino de Santiago, la capital de la antigua Capitanía General o Reino de Chile.

Tres días después, se reunió en la mencionada ciudad una representación de hombres notables, la cual designó al Libertador para que fuera el máximo magistrado político del país. Como San Martín declinó ese honor, entonces se escogió al brigadier O'Higgins, con el título de director supremo, para regir los destinos del país hermano.

Por su gran paso en la provincia de Mendoza, y con el objetivo de conocer en profundidad la historia de los diferentes espacios de la capital en los que transitó nuestro prócer, desde la gestión municipal se ha lanzado el Pasaporte Sanmartiniano. El orgullo de la Ciudad por sus valores históricos, especialmente los relacionados con la gesta sanmartiniana se verán reflejados a partir de agosto con el pasaporte, como un documento simbólico con el cual se van a unificar espacios y lugares históricos.

En palabras del Intendente Ulpiano Suarez en su discurso de apertura de sesiones este 2024 manifestó: “Conscientes de que ninguna otra Ciudad del mundo cuenta con el legado de quien gestó la libertad de medio continente, es que implementaremos el Pasaporte Sanmartiniano, con el objetivo de unificar espacios y lugares históricos relacionados a su heroica gesta, para mejorar su promoción y aumentar el nivel de reconocimiento y el número de visitantes en los mismos, implementando una plataforma virtual con los sitios sanmartinianos que forman parte del proyecto”.

La capital cuenta con una rica historia sanmartiniana que regocija a sus vecinos. La ciudad tuvo al General San Martín como Gobernador Intendente y fue aquí donde se creó el Ejército de los Andes, con el cual debió cruzar la cordillera siguiendo el propósito de llevar la libertad a los pueblos de Chile y Perú. También, parte significativa de su vida ocurrió en este suelo, donde se convirtió en padre, además de llegar a ser un vecino capitalino más. El

lanzamiento se realizará el 09 de agosto en el Museo de Sitio Casa de San Martín, junto a vecinos y turistas.

El documento posee un formato papel que destaca 16 sitios turísticos con auténtico valor histórico, conmemorativo y patrimonial vinculados al legado del General. Dichos sitios son el Museo de sitio y centro de interpretación Casa de San Martín, el Museo del Área fundacional, el Museo histórico General San Martín, el Paseo Alameda, la Biblioteca Pública General San Martín, el Museo del pasado cuyano "Dr. Edmundo Correas", el Memorial de la Bandera, el Monumento al Ejército de los Andes (Cerro de la Gloria), las Ruinas Jesuíticas de San Francisco, el Templo Nuestra Señora de la Merced, la Basílica de San Francisco, la Basílica Nuestra Señora del Rosario, la Pinacoteca Sanmartiniana Fidel Roig Matóns, la Plaza San Martín, la Plaza Chile y el Centro de interpretación de la Cultura del Agua.

Estos atractivos contarán con una breve descripción y datos de contacto. Además, los usuarios podrán documentar su viaje obteniendo los sellos en cada espacio visitado. También a través de un código QR que poseerá el pasaporte, se accederá al mapa con la ubicación de los espacios indicados, valor de entrada y contacto.

Para quienes visitan la Ciudad, la historia de este prócer en la capital mendocina se vuelve necesaria de conocer. Por eso, con este nuevo Pasaporte Sanmartiniano se podrán acercar a esta figura resonante en sus diferentes facetas, en especial como gobernante, padre y ciudadano.

Es por todo lo mencionado y por las razones que oportunamente se expondrán, solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la implementación del pasaporte sanmartiniano creado por la Ciudad de Mendoza con el objetivo de unificar espacios y lugares históricos relacionados a la heroica gesta del Libertador General Don José de San Martín, para mejorar su promoción y aumentar el nivel de reconocimiento y el número de visitantes en los mismos.

ARTÍCULO 2º. De forma.